



Normas y Regulaciones para Candidatos

Usted debe:

- Presentar una prueba de su identidad (por ejemplo, cédula de ciudadanía o pasaporte) al momento de su examen. El documento identidad debe contener un número, una firma, una fecha de nacimiento y una fotografía. Es responsabilidad del candidato demostrar su identidad. El documento de identidad que usted muestre al momento del examen debe ser el mismo utilizado al diligenciar esta Hoja de Registro.
- Asegurarse de que teléfonos móviles, buscapersonas o cualquier otro tipo de aparato electrónico se encuentre apagado y guardado junto con sus demás pertenencias personales en el área designada por el administrador del examen. Cualquier candidato que ingrese algún tipo de aparato electrónico al aula de exámenes puede ser descalificado.
- Notificar de inmediato al administrador del examen si las condiciones el día de la prueba de alguna forma le dificultan su desempeño.
- Aceptar que le sea tomada una fotografía antes de entrar al aula de exámenes.
- Aceptar que su examen sea grabado.

Usted no debe:

- Intentar copiar, hacer trampa o perturbar el examen de ninguna manera.
- Utilizar o intentar usar, diccionarios, buscapersonas, traductores, grabadoras, teléfonos móviles o cualquier otro tipo de elementos electrónicos o ayudas no permitidas durante la prueba o podrá ser descalificado.
- Hablarle o perturbar a otros candidatos una vez que han iniciado el examen.
- Fumar, comer o beber en aula de exámenes.
- Reproducir ninguna parte de la prueba en ningún tipo de formato o medio, ni intentar grabar en audio o video cualquier parte del examen. Cualquier candidato que intente realizar este tipo de actos será descalificado y será objeto de acciones legales.
- Extraer cualquier tipo de material usado durante el examen. Esto incluye, pero no es limitado a, papeles, discos compactos y grabadoras de audio.

Advertencia de descalificación

Si usted es sorprendido rompiendo cualquiera de las normas y regulaciones para candidatos, su examen será invalidado, usted no recibirá un certificado de examen y una notificación de su descalificación será enviada a la Autoridad de Aviación Civil.

Límite de Responsabilidad

El objetivo de este examen es evaluar su dominio actual del inglés de acuerdo a la escala de calificación de la OACI, adoptada por la Aeronáutica Civil mediante Resolución No. 01135 del 22 de abril de 2019. Esta evaluación se hará enteramente basada en su desempeño durante el examen. No podemos dar garantías, ni existen garantías implícitas sobre su futuro uso del idioma inglés.

“Yo, _____, acepto acatar las normas y regulaciones incluidas en este documento”

Firma del Candidato: _____

Fecha (año/mes/día): _____



Términos y Condiciones de la Prueba TEA

Servicios Educativos Internacionales S.A.S, como centro acreditado para la aplicación de la prueba TEA, se compromete a suministrar por escrito y/o en medios electrónicos los resultados de las pruebas presentadas por pilotos y controladores a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, así como la información requerida para realizar verificaciones por parte de ésta. Así mismo, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil podrá verificar en cualquier momento la autenticidad de un certificado a través del el sitio Web: <http://www.study-english-online.com/certificatevalidator/index.php>

Servicios Educativos Internacionales S.A.S, como centro acreditado para la aplicación de la prueba TEA, está plenamente dispuesto a colaborar para las visitas de seguimiento o revisión programadas por Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil para dar cumplimiento a lo determinado en la Resolución 01135 del 22 de abril de 2019.

Servicios Educativos Internacionales S.A.S, como centro acreditado para la aplicación de la prueba TEA, se compromete a atender y resolver las quejas presentadas por los usuarios de la prueba, así como de facilitar la información solicitada por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil para atender las quejas que presenten los usuarios de manera directa en la Entidad, de acuerdo a las siguientes políticas:

Apelaciones de resultados

- Los candidatos que no están de acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba TEA pueden solicitar una revisión por parte de los examinadores sénior acreditados por Test of English for Aviation Ltd. de Inglaterra.
- Las apelaciones deben ser radicadas por el candidato en la sede de International House Medellín, por escrito, en un término máximo de 15 días calendario después de haber recibido el correo de confirmación de llegada del resultado de la prueba.
- Los candidatos deben devolver su certificado original a International House Medellín y pagar el valor de la revisión, el cual es de \$990.000 pesos.
- El certificado será guardado de forma segura por International House Medellín hasta que se conozcan los resultados de la revisión de la prueba.
- La prueba es calificada nuevamente por los examinadores sénior de Test of English for Aviation Ltd. y se procederá de acuerdo a los siguientes términos:
 - Si la calificación final del examinador sénior es mayor a la otorgada inicialmente, se elaborará un nuevo certificado. El certificado anterior se devolverá a Test of English for Aviation Ltd. y el candidato recibirá su nuevo certificado y la devolución de lo que pagó por la revisión.
 - Si la calificación del examinador sénior es igual a la otorgada inicialmente, se le devolverá al candidato el certificado inicial y no tendrá derecho a la devolución del pago de la revisión.
 - Si la calificación del examinador sénior es menor a la otorgada inicialmente, se elaborará un nuevo certificado. El certificado anterior se devolverá a Test of English for Aviation Ltd. y el candidato recibirá la devolución de lo que pagó por la revisión.

Pagos y devoluciones

- El candidato recibirá un Recibo de Caja por el pago realizado y la información del candidato quedará registrada en su Hoja de Registro.
- En principio, no se realizarán devoluciones de pagos efectuados. En casos de fuerza mayor o circunstancias especiales, quedará a discreción de International House Medellín si se otorga o no una devolución de un pago, cobrando un porcentaje no inferior al 25% del valor pagado por concepto de gastos administrativos.
- El candidato dispone de un plazo máximo de 6 meses para tomar la prueba TEA a partir de la fecha de pago, después de este término no se realizarán devoluciones y no se programará el examen TEA.
- Si el candidato no se presenta el día y hora de la prueba, no tendrá derecho a la devolución de su pago.
- Si el candidato no presenta los documentos requeridos el día y hora de la prueba, no tendrá derecho a la devolución de su pago.
- Si el candidato no puede asistir el día y la hora programada por motivos de fuerza mayor, debe informarlo con 48 horas hábiles de antelación a International House Medellín y le será asignada una nueva fecha de examen, si no lo hace en este tiempo deberá pagar un porcentaje del 25% del valor pagado para volver a programar el examen.
- Si el candidato considera que las condiciones del día de la prueba afectaron su rendimiento, debe reportar el hecho al Administrador de la prueba el mismo día de la prueba y radicar los detalles de su reclamo por escrito a más tardar 24 horas después de haber presentado la prueba. Al candidato se le asignará una nueva fecha para presentar la prueba y será evaluado por examinadores diferentes y usando versiones diferentes de la prueba inicial.

Reclamos de candidatos

- Todo reclamo de un candidato sobre la administración de la prueba debe presentarse antes de recibir los resultados de la misma y radicarse por escrito en International House Medellín.
- Los resultados de la prueba no se podrán entregar hasta tanto el reclamo se haya investigado y resuelto por International House Medellín y/o Test of English for Aviation Ltd.

Certificado

- International House Medellín solo entregará un Certificado Original por candidato. En caso de que el candidato requiera una copia adicional, tendrá que cancelar un valor de \$400.000 y se le entregará en un término de 15 días hábiles después de la solicitud.

Periodicidad para la realización de pruebas:

- Existe un periodo de espera mínimo de 2 meses antes de que un candidato pueda repetir la prueba TEA.
- Nuestra base de datos segura garantiza que cualquier candidato que repita la prueba será examinado por examinadores diferentes y usando versiones diferentes de la prueba.

"Yo, _____, *certifico que he leído y acepto los términos y condiciones de la Prueba TEA.*"

Firma del Candidato: _____ Fecha (año/mes/día): _____

Nombres y Apellidos del Candidato: _____